

Martín Kerchner aclaró los ejes de la reforma laboral que impulsa el Consejo de Mayo

06/11/2025



El senador provincial mendocino Martín Kerchner se refirió al proyecto de reforma laboral que el Gobierno nacional busca impulsar a través del Consejo de Mayo, órgano que integran el presidente Javier Milei, los gobernadores, legisladores y representantes sindicales y empresariales. En diálogo con FM Vos 94.5, explicó los principales lineamientos de la iniciativa y defendió la necesidad de “actualizar un sistema laboral que ya no responde a la realidad económica del país”.

“El compromiso que ha tomado el Consejo de Mayo es que las propuestas se van a conocer definitivamente en detalle el 15

de diciembre", señaló el legislador. Indicó que hasta esa fecha los equipos técnicos trabajan en la redacción de los proyectos de ley "en virtud de lo que la mesa del Consejo va acordando y definiendo".

Kerchner recordó que este espacio está integrado por representantes de los gobernadores, la Confederación General del Trabajo (CGT), la Unión Industrial Argentina (UIA), legisladores de ambas cámaras y ministros nacionales. **"Hay cosas que son más fáciles de acordar que otras, pero el espíritu general es avanzar en reformas que promuevan empleo y desarrollo"**, sostuvo.

En cuanto a los ejes del debate, el senador explicó que uno de los puntos centrales es la flexibilización del régimen laboral. **"Lo que hay que encontrar es un sistema legal nuevo, moderno, que flexibilice para poder generar empleo"**, afirmó. En ese sentido, remarcó que "uno de los grandes fracasos de los últimos treinta años ha sido que cada diez argentinos económicamente activos, solo cuatro están en blanco. Los otros seis trabajan por su cuenta o en la informalidad".

Para Kerchner, el objetivo principal es lograr que las pequeñas y medianas empresas tengan condiciones adecuadas para crecer. **"Las pymes no pueden dar empleo en el marco actual. Lo que se busca es un esquema que les permita dialogar con sus empleados y acordar beneficios sectoriales sin que eso signifique precarizar"**, precisó.

El senador enfatizó que las reformas no afectarán derechos adquiridos. "No se busca bajar derechos de ninguna manera; lo que se busca es darle herramientas a las pymes y a los empleados", aclaró. Además, consideró que "una reforma para generar despido masivo sería una estupidez, porque lo que el Gobierno necesita demostrar hoy es cómo pasa al plan de la actividad y el crecimiento".



Kerchner afirmó que la reforma busca “modernizar el sistema laboral y generar empleo”

Uno de los cambios más importantes que se analizan es la descentralización de los convenios colectivos. **“El primer punto es tratar de darle más valor a los convenios colectivos regionales o por empresa”**, explicó. Y agregó: “Los acuerdos deben darse de acuerdo a la realidad económica del lugar y de las empresas que hay en cada provincia. No es lo mismo la metalmecánica de Córdoba que la que trabaja para una bodega en Mendoza”.

Respecto al debate sobre los “salarios dinámicos”, Kerchner aclaró que se trata de una propuesta para incluir beneficios ligados a la productividad. **“No es que vos hoy cobrás cuatro, mañana uno y pasado diez. Se trata de poder acordar beneficios adicionales o premios por productividad”**, dijo. También pidió que las empresas puedan deducir esos beneficios de impuestos: “Si no, terminan pagando ganancias sobre algo que en realidad es un costo salarial”.

En relación con las versiones que hablaban de una posible

extensión de la jornada laboral, el legislador desmintió esa posibilidad. **“No hay ninguna propuesta para trabajar doce horas por el mismo sueldo. Es absurdo pensar eso”**, remarcó. Explicó que el espíritu de la reforma es permitir una mayor flexibilidad en sectores con picos de demanda, como el agro o la vitivinicultura. **“Hay actividades con momentos de alta demanda que requieren flexibilidad para acordar jornadas, siempre respetando los descansos y dentro de los límites”**, subrayó.

Consultado por el diálogo con la CGT, Kerchner señaló que la central sindical **“está pasando por un proceso de recambio que influye en las posiciones que toma”**, aunque valoró el trabajo conjunto dentro del Consejo de Mayo. **“Argentina votó diciendo: entiendan la realidad y busquen mecanismos para salir. Esto no se va a resolver de la noche a la mañana, pero hay que empezar”**, expresó.

Finalmente, adelantó los plazos que maneja el Consejo de Mayo para la presentación formal de las propuestas. **“El compromiso es que para mediados de diciembre se le entregue al presidente lo acordado y lo que no, para que él decida qué enviar al Congreso”**, concluyó.